

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 2332** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de prórroga de la concesión de dominio público marítimo-terrestre para "Autowía del Agua en el cruce de la ría del Escudo", en los términos municipales de San Vicente de la Barquera y Valdáliga. Referencia: CNC02/08/39/0003.*

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas la solicitud indicada en el asunto, formulada por la Dirección General de Aguas y Puertos del Gobierno de Cantabria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá consultar la solicitud y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

La documentación técnica que sirve de base a la solicitud estará disponible en las oficinas de esta Demarcación, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc02-08-39-0003.html>

Santander, 23 de enero de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A260002604-1